



**ESCUELA NORMAL SUP. "VICTORINO VIALE".**

**ÁREA: "CIENCIAS SOCIALES"**

**MATERIA: GEOGRAFÍA**

**AÑO Y CURSO: 3º 2ª**

Fecha de entrega: 23 y 24 de junio de 2020

Vías de comunicación para entrega y consultas:

✚ Prof. Anabella Borgetto 3º 2ª.

Por correo: [fiorelaborgetto211@hotmail.com](mailto:fiorelaborgetto211@hotmail.com) Por Whatsapp: 343 4 753 992

### **PRESENTACIÓN**

**Hola queridos estudiantes ¿Cómo están, cómo se sienten, cómo van transitando este período de aislamiento social, preventivo y obligatorio? Espero que sea de la mejor manera posible. Les cuento que yo estoy bien, trabajando mucho desde casa y preocupada por la situación que aqueja al planeta, pero tengamos fe, que todo va a salir bien y, además celebro que ustedes estén trabajando de forma autónoma!!!**

## TEMA: Educación Ambiental: “Problemáticas ambientales”

En la presente clase virtual, trabajaremos temas de creciente importancia, tratan de las “*las diferentes problemáticas ambientales*”, que no sólo afecta a nuestro país sino que también a todo el planeta por igual, sin identificar fronteras en muchos casos.

Para conocer las problemáticas, es que trabajaremos con una noticia periodística. Me gusta como la misma plantea las diferentes temáticas, además, y muy importante desde el estudio del “espacio geográfico”, es posible distinguir claramente el accionar de los diferentes actores sociales. El título es el siguiente:

### **Urgencias ambientales: los diez problemas que esperan solución**

Un equipo de la Fundación de Historia Natural Félix de Azara compiló información sobre los recursos naturales y los servicios derivados que exigen una reacción rápida para evitar una pérdida irreversible

LA NACION

Miércoles 20 de agosto de 2018

Hay imágenes que hablan por sí solas. El desmonte sin límites en el norte del país, de cazadores que ostentan cueros de [especies protegidas](#) al borde de una ruta, de yacimientos arqueológicos sin proteger o de basurales a cielo abierto con el cartel que prohíbe arrojar residuos son algunas de las pruebas de las 10 urgencias ambientales que exigen una rápida solución.

La Fundación de Historia Natural Félix de Azara compiló información de fuentes oficiales, ONG, investigaciones y una decena de expertos de primer nivel para definir la deuda medioambiental. A los cuatro meses, finalizó el informe Lineamientos para una política ambiental nacional 2015-2019.

"Debería existir más integración entre las áreas de ciencia, turismo y ambiente para revalorizar nuestros recursos. En algunos temas, no hay mucho tiempo para seguir

perdiendo, como son los sitios arqueológicos y paleontológicos, las especies como el yagüareté o el venado de las pampas, la deforestación y la basura", sostuvo Adrián Giacchino, director de la Fundación Azara (Universidad Maimónides). "No se puede recurrir sólo a la buena voluntad de la gente para cuidar el medio ambiente", insistió.

Con él, trabajaron el naturalista Claudio Bertonatti y la licenciada Marina Homberg. "No es ningún descubrimiento trascendental, sino que estamos mostrando que nunca pasamos de las campañas a los hechos -indicó Homberg-. Quisimos resumir lo conocido, con más o menos debate, pero en puntos bien concretos con el anhelo de que los distintos niveles de responsabilidad, incluidos los organismos gubernamentales, las ONG y los ciudadanos, empecemos a trabajar. Cada uno, con nuestras decisiones, podemos modificar el entorno."

El doctor Jorge Crisci, miembro de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria, no participó del relevamiento, pero leyó el informe: "Propone algo extremadamente necesario para el país y la humanidad porque las grandes catástrofes de las que estamos siendo testigos ocurren por el maltrato que le estamos dando al medioambiente". Incluyó en la lista al cambio climático, la pérdida de la biodiversidad o las enfermedades emergentes. "Pensar la Argentina en términos ambientales es un gran puntapié inicial para el futuro del país", dijo Crisci, que también es jefe de la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata y recibió el Premio Investigador de la Nación Argentina.

A continuación, las 10 urgencias ambientales.

## **1. EL AGUA**



Los hogares argentinos aún están lejos de alcanzar uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU: que por lo menos el 90% de la población cuente con agua potable para el año que viene. Las cifras oficiales indican que el acceso a agua de red y cloacas habría crecido del 51 al 82,6% en cuatro años, lo que aún empuja a la población de barrios o asentamientos a recolectar agua insegura para la salud .

## **2. LOS RESIDUOS**



Existen más de 3000 basurales a cielo abierto, donde conviven residuos domiciliarios e industriales. Están en más del 70% de los municipios con menos de 10.000 habitantes y el 50% de los de más de 100.000 habitantes. Esta "tradicción" argentina de no organizar la disposición de los desechos ni fomentar la separación y el reciclaje de los residuos (el 40% es potencialmente reutilizable) aumenta la contaminación del aire, el suelo y el agua con un alto riesgo sanitario.

### 3. LA ENERGÍA



El viento costero y patagónico, la luz solar y el agua son recursos naturales aún desaprovechados. "El modelo vigente y su tendencia nos alejan de poder diversificar la matriz energética", dicen los autores del informe. En 2012 (el último período para el que obtuvieron datos), las pequeñas centrales hidroeléctricas activas aportaron 92 MW y las centrales eólicas y solares fotovoltaicas, 118 MW (ese año, España obtuvo 21.288 MW del viento). El uso de la energía tampoco es tan eficiente en los hogares, la industria y el alumbrado público (sólo la ciudad y la provincia de Buenos Aires poseen un plan de reemplazo de las luces de las calles con lámparas de alta eficiencia).

### 4. LA MINERÍA



Mientras a comienzos de los 90 en el país operaban siete empresas internacionales, en 2005 pasaron a ser 55 y aumentaron desde entonces, con un alto nivel de conflictividad social y

sin definir las áreas de explotación minera para proteger los ecosistemas, la flora y la fauna autóctonos ni las fuentes naturales de agua dulce.

## 5. LOS BOSQUES Y LAS SELVAS



En un siglo, la Argentina perdió 73 millones de hectáreas de bosques selvas. La última cifra oficial es de 2011: hay 27 millones o menos de hectáreas verdes nativas. Para la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (Sayds), esa pérdida muestra "una aceleración del proceso en las últimas décadas". En varias provincias avanzan con los desmontes más allá de las zonas aprobadas y hay ecorregiones desprotegidas, como la del monte de llanuras y mesetas (desde San Juan hasta Chubut), la espinal (llanura chaco pampeana) o los bosques de caldén (La Pampa) y de los talaes (Buenos Aires).

## 6. LOS GLACIARES



Menos el Perito Moreno y el Spegazzini, la mayoría de los glaciares de la Patagonia y Cuyo están en retroceso, principalmente por el cambio climático. El tamaño de los glaciares Alerce, Upsala, Frías y Lanín disminuyó, y los del complejo Onelli-Bolados hasta dejaron de estar conectados. El glaciar Frías, por ejemplo, perdió en 19 años unos 0,4 kilómetros cuadrados.

## 7. LA PESCA COMERCIAL



No se controla el cumplimiento de la veda de pesca de la merluza común, una especie con "síntomas de exceso de explotación", según admite la Sayds. La *Merluccius hubbsi*, la merluza de cola, la anchoíta y la caballa son las principales especies

de pesca comercial (en 2011 se extrajeron 700.000 toneladas y se exportó por 1300 millones de dólares). Salvo la anchoíta, que está subexplotada, las otras especies, más el calamar, el langostino y la vieira, demandan medidas de conservación.

## **8. LAS ÁREAS PROTEGIDAS**



La actual ley de parques nacionales no alcanza a los sitios arqueológicos e históricos, que son 20 yacimientos y lugares con alto valor cultural. Los parques y las reservas naturales protegidas son el 9,5% del territorio y deberían ser el 15 por ciento. Los monumentos históricos cuentan con una ley que los declara como tales, sin más protección ni contexto natural (capillas rurales, campos de batalla, postas o fuertes). El patrimonio natural y cultural incluye más de 2500 especies de vertebrados, 20.000 especies vegetales, 400 parques nacionales y provinciales, 970 monumentos históricos y 1000 museos.

## **9. LA FAUNA SILVESTRE**



Continúa la caza de especies permitidas y prohibidas, incluidas las que están en peligro de extinción, mientras que los cupos o vedas se fijan arbitrariamente y los permisos de caza se otorgan sin examen previo. La mayoría de las colecciones de animales silvestres vivos o zoológicos no cumplen con las recomendaciones internacionales de conservación, rescate de la fauna autóctona y educación.

## **10. LAS LEYES AMBIENTALES**



A pesar de contar con legislación ambiental importante, es alto su incumplimiento con "un amplio repertorio de actividades ilícitas" sin sanción.

**ACTIVIDAD:**

Luego de leer las problemáticas ambientales presentadas, deberá leer las soluciones que se proponen a continuación y unir la solución con la problemática que corresponda, puede utilizar la numeración que tiene cada problemática y cada solución.

**1) SOLUCIÓN:** Aplicar las leyes ambientales vigentes para desalentar su violación (caza y comercio ilegal de especies, contaminación, incendios forestales, basurales a cielo abierto, entre otros) y alentar a las instituciones, las organizaciones y los ciudadanos que cuidan los recursos naturales

**2) SOLUCIÓN:** Modificar la ley de parques nacionales para proteger los sitios arqueológicos e históricos, incorporar un nuevo parque nacional por año y apoyar a las provincias y los municipios para crear 23 parques provinciales y 40 reservas municipales en cuatro años, poner en valor 40 monumentos históricos y formar educadores ambientales.

**3) SOLUCIÓN:** Actualizar y publicar con regularidad el Inventario Nacional de Glaciares, con prioridad en las provincias mineras.

**4) SOLUCIÓN:** Elaborar un inventario nacional y estadísticas de las especies que afectan la caza deportiva y comercial. Relevar sus poblaciones. Sancionar una ley que unifique los criterios con los que funcionan zoológicos, acuarios, oceanarios y jardines botánicos.

**5)SOLUCIÓN:** Ampliar el uso de las etiquetas de eficiencia energética más allá de los electrodomésticos, instalar atenuadores de potencia en el sistema de alumbrado público del país, educar a la población en el consumo responsable y promover la coproducción industrial de energía eléctrica y térmica a partir de un solo combustible.

**6)SOLUCIÓN:** Extender la red de suministro y cloacas a las áreas donde hoy es técnicamente posible. Esto superará la meta de acceso.

**7)SOLUCIÓN:** Prohibir la actividad minera en las áreas naturales protegidas y limitarla cerca de esas zonas y de sitios con gran biodiversidad o que provean de agua dulce a pueblos y campos.

**8)SOLUCIÓN:** Elaborar un inventario nacional de las especies de valor comercial, revisar el estado de sus poblaciones, proyectar la captura aceptable por jurisdicciones y prohibir el uso de técnicas de pesca indiscriminada.

**9)SOLUCIÓN:** Hacer cumplir la ley de bosques, respetar el presupuesto del fondo nacional para la conservación de los bosques (se cubre el 10%) y sancionar una ley para que las provincias restauren no menos de 10.000 hectáreas de áreas forestales degradadas, en especial en el Chaco húmedo, el Chaco seco, la selva misionera, la llanura chaco pampeana y el monte de llanuras y mesetas.

**10)SOLUCIÓN:** Fomentar la separación de los residuos y el reciclado de materiales, identificar a los grandes generadores de desechos, aplicar la ley de gestión de residuos domiciliarios y eliminar los basurales a cielo abierto.